



FICHA TÉCNICA Y DATOS DE SEGURIDAD

DELENEX ATB
Lavavajillas manual bactericida

1. Identificación del producto y de la empresa

Nombre del producto: DELENEX ATB

Nº de inscripción en el Registro de Plaguicidas: 10-20-05632 HA

Aplicación: Lavado y desinfección de contacto de vajilla, utensilios de cocina, superficies y equipos, de uso en industria alimentaria. Aplicación por personal profesional.

Características: Detergente bactericida concentrado formulado para la limpieza y desinfección en Industria Alimentaria conforme la Norma UNE-EN 13.697. Se muestra eficaz frente a diferentes cepas bacterianas, como *Pseudomonas aeruginosa*, *Escherichia coli*, *Staphylococcus hirae*, *Enterococcus hirae* y *Salmonella typhimurium*.

Especialmente indicado en cocinas de Hostelería y Colectividades para el lavado manual de vajilla, cristalería, utensilios, superficies de trabajo, equipos, maquinaria, etc. y donde se precise un grado superior de higiene.

Con abundante espuma y gran poder desengrasante elimina la suciedad con rapidez, facilitando un rápido secado que garantiza un brillo sin huellas. De pH neutro, contiene agentes protectores que hidratan la piel de las manos.

Modo de empleo desinfección de contacto: Lavado. Antes de la aplicación de este producto, deberá realizarse una limpieza en profundidad.

DELENEX ATB desarrolla su actividad bactericida incluso diluido en agua dura al 25% (1 parte de producto y 3 partes de agua). Realizar la dilución y aplicarla de la forma habitual, realizando la limpieza con estropajo o bayeta. Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberá aclararse debidamente con agua potable las partes tratadas antes de su utilización.

Responsable puesta en el mercado:

EUROSANEX, S. L.

Pol. Ind. Castilla / Esquina Vial 2 – Vial 5

46380 CHESTE (Valencia/España)

Tel. 96 251 04 07 / Fax 96 251 25 21

Nº Registro Industrial 46/55.707

Nº Registro Fte. Plaguicidas 0389-CV

Empresa certificada por BVQI con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001

Teléfono y e-mail de emergencia (7.00-19.00 h): 96 251 04 07 / correo@eurosanex.com

2. Identificación de peligros

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Indicaciones de peligro: EUH208: Contiene Glutaraldehído. Puede producir reacción alérgica.

Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P501: Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria: Antes de usar el producto, lea detenidamente la etiqueta.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R. D. 770/1999): No ingerir. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Telf. 915620420.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: 0.17 % Glutaraldehído y 100 % excipientes y disolvente csp.

3. Composición/información sobre los componentes

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico	%	Clasificación
Nº CAS	25155-30-0	Dodecibencenosulfonato de sodio	4-6.5	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro
Nº CE	246-680-4			
Nº REACH				
Nº CAS	68891-38-3	Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	1-4.5	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro
Nº CE	500-234-8			
Nº REACH	01-2119488639-16			
Nº CAS	111-30-8	Glutaral	0.17	Acute Tox. 3: H301+H331; Aquatic Acute 1: H400; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317 - Peligro
Nº CE	203-856-5			
Nº REACH	01-2119455549-26			

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Empresa: EUROSANEX, S. L.	Producto: DELENEX ATB
Doc. P.G.CO 103	Fecha de edición: 28 de Mayo de 2015
	Versión 6ª
	Página 1/5



4. Medidas de primeros auxilios

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y aclarar la piel con abundante agua fría y jabón neutro. En pieles sensibles proteger adecuadamente. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Retirar las lentes de contacto.

Inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición y proporcionarle aire fresco. Controle la respiración, Si fuera necesario, respiración artificial. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Ingestión: No inducir al vómito. Enjuagar la boca y la garganta.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

En caso de accidente, consultar con el Servicio Médico de Información Toxicológica (Telf. 915620420).

5. Medidas de lucha contra incendios

Acción a tomar en caso de incendio: Refrigerar los recipientes de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación o explosión. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil) conforme al R. D. 486/1997.

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, extintores de polvo polivalente, CO₂ o espuma, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R. D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Riesgos inusuales de incendio y explosión: No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

Equipo de protección: Puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

Productos de combustión peligrosos: En la combustión se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Protección personal: Puede hacer que el suelo esté resbaladizo. Utilizar elementos de protección personal (ver epígrafe 8) mientras se limpie el derrame. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Precauciones medioambientales: Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto.

Método de limpieza: Intentar recuperar la mayor cantidad posible de producto derramado. No utilizar serrín ni productos inflamables para absorber derrames. Utilizar tierra o arena. Diluir los restos de producto en agua.

7. Manipulación y almacenamiento

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad.

Manipulación: En pieles sensibles proteger adecuadamente. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización. Ventilarse adecuadamente antes de entrar en el recinto.

Almacenamiento: Mantener el envase de origen herméticamente cerrado y alejado de temperaturas extremas. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Evitar radiación.

Usos específicos finales: Lavado y desinfección de contacto de vajilla, utensilios de cocina, superficies y equipos, de uso en industria alimentaria. Aplicación por personal profesional. Antes de la aplicación de este producto, deberá realizarse una limpieza en profundidad. La aplicación del producto en la industria alimentaria para uso en desinfección de contacto: superficies y equipos, habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos. Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberá aclararse debidamente con agua potable las partes tratadas antes de su utilización.

8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de controles de exposición cuando se maneja el producto puro:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Nombre de ingrediente	Límites de exposición laboral (VLA)
Glutaral	EC = 0.2 mg/m ³



Nombre químico		DNEL (Trabajadores)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Oral Cutánea Inhalación			2750 mg/kg 175 mg/m ³	

Nombre químico		DNEL (Población)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Oral Cutánea Inhalación			15 mg/kg 1650 mg/kg 52 mg/m ³	

Nombre químico	PNEC (Medio ambiente)	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	STP = 10000 mg/lt. Suelo = 0.946 mg/kg. Intermitente = 0.071 mg/lt. Oral = No relevante.	Agua dulce = 0.24 mg/lt. Agua salada = 0.024 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 5.45 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.545 mg/kg.

Equipo de protección personal: Si el producto se utiliza a la concentración especificada en las condiciones de dosificación indicadas en instrucciones de uso pertinentes, no se requerirán los equipos de protección personal descritos a continuación para productos NO DILUIDOS.

Instrucciones seguridad recomendadas para el manejo de producto NO DILUIDO: En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.

Sistema respiratorio: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen.

Piel y cuerpo: Si se tiene la piel sensible, evite mantener mucho tiempo sus manos en el agua de lavado. Después enjuáguese con agua clara.

Manos: Llevar guantes de protección química (Cat. I, Normas CEN EN374-1:2003, EN374-3:2003/AC:2006 o EN420:2003+A1:2009).

Ojos: Usar gafas panorámicas contra salpicaduras de líquidos (Cat. II, Normas CEN EN166:2001, EN172:1994/A1:2000, EN172:1994/A2:2001 o EN ISO 4007:2012).

La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.

Controles de la exposición del medio ambiente: Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

Compuestos orgánicos volátiles: En aplicación al R.D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,47 % peso.

Concentración C.O.V. a 20 °C: 4,81 kg/m³.

Número de carbonos medio: 7.93.

Peso molecular medio: 129,56 g/mol.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico a 20 °C: Líquido viscoso.

Color: Verde azulado.

Olor: Característico.

pH al 10 %: 6.

Densidad a 20 °C: 1030 kg/m³.

Solubilidad: Fácilmente soluble en agua fría.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de uso, manipulación y almacenamiento.

Condiciones que deben evitarse: Precaución con la luz solar.

Incompatibilidades: No deberá mezclarse con ningún otro producto químico. Evitar incidencia directa de materias comburentes. Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.

Reacciones peligrosas: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

Productos de descomposición peligrosos: Pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.



11. Información toxicológica

Toxicidad aguda: No se disponen de datos experimentales del producto relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad se han tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R. D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Nombre de ingrediente	Toxicidad aguda
Dodecibencenosulfonato de sodio	Oral rata: DL ₅₀ = 1470 mg/kg.
Glutaral	Oral rata: DL ₅₀ = 150 mg/kg. Inhalación rata CL ₅₀ = 0.48 mg/lt, 4 h.

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud:

Contacto con la piel: Puede provocar dermatitis alérgica.

Contacto con los ojos: Puede provocar irritación y lesiones oculares.

Inhalación: Puede provocar irritación para tracto respiratorio.

Ingestión: Puede provocar irritación gastrointestinal.

Efectos de sensibilización: Puede provocar dermatitis alérgica.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por una única exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

12. Información ecológica

Peligros ambientales: No se disponen de datos experimentales del producto relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Evitar su liberación al medio ambiente. Envases fabricados con material reciclable, por lo que una vez utilizado el producto pueden ser eliminados sin ningún problema.

Nombre químico	Eco toxicidad aguda
Glutaral	Peces (<i>Leuciscus idus m.</i>): CL ₅₀ = 10.5 mg/lt (96 h). Daphnia: CE ₅₀ = 30 mg/lt (48 h). Algas (<i>Scenedesmus subspicatus</i>): CE ₅₀ = 0.84 mg/lt (96 h).
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Algas: CE ₅₀ = 27.7 mg/lt (72 h).

Persistencia y degradabilidad: Cumple la legislación vigente respecto a biodegradabilidad.

Nombre químico	Biodegradabilidad
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Concentración = No relevante. Periodo = 28 días. DBO degrada 100 %.
Glutaral	Concentración = No relevante. Periodo = 28 días. DBO degrada 70 %.

Potencial de bioacumulación: No relevante.

Movilidad en el suelo: No relevante.

13. Consideraciones sobre la eliminación

Métodos de eliminación: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados. Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE).

Catálogo de Residuos Peligrosos: 20 01 30.

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014): No relevante.

14. Información relativa al transporte

Este producto no está regulado para su transporte.

Empresa: EUROSANEX, S. L.	Producto: DELENEX ATB
Doc. P.G.CO 103	Fecha de edición: 28 de Mayo de 2015
	Versión 6ª
	Página 4/5



15. Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Glutaral (excluida para el tipo de producto 1, 7, 9, 10, 13, 22).

Etiquetado del contenido: 5–15 % Tensioactivos aniónicos, < 5 % Tensioactivos no iónicos,
Perfume (D-LIMONENE), Colorante, Conservante y Desinfectante (GLUTARAL).

Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes: Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Restricciones a la comercialización y al uso conforme el Anexo XVII del Reglamento REACH: No relevante.

Evaluación de la seguridad química: No ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Cumple la Norma UNE-EN 13697 en condiciones limpias: antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de superficies no porosas para la evaluación de la actividad bactericida, después de 5 minutos, de los desinfectantes químicos utilizados en productos alimentarios, en la industria, en el hogar y en la colectividad. El producto ha demostrado actividad bactericida frente a *Salmonella thyphimurium*.

16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (CE) nº 453/2010).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo: Adaptación a la renovación en el registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Acute Tox. 3: H301+H331 - Tóxico en caso de ingestión o inhalación

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

Consejos relativos a la formación: Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

NOTA: La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.